

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 17/03/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	RRGCK
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	05/03/2021
SERIE	18

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
23/03/2021	24/03/2021	INDEVAL	22/03/2021

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '18' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '18' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificados con clave de pizarra "RRGCK 18" (el "Título" y los "Certificados" respectivamente), emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (el "Fiduciario"), actuando en su calidad de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable identificado con el número CIB/2932 (según el mismo fue modificado el 05 de marzo de 2021, el "Contrato de Fideicomiso" o "Fideicomiso"), donde Grupo Renovables Agrícolas, S. de R.L. de C.V., actúa como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los Certificados. Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos expresamente en el presente tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario, hacemos de su conocimiento que se llevará a cabo el canje del Título ante esa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el día 24 de marzo de 2021, en virtud de los acuerdos adoptados por la Asamblea de Tenedores celebrada el 29 de septiembre de 2020, en la que los Tenedores aprobaron, entre otros asuntos, (i) implementar un mecanismo que permita la emisión de series subsecuentes de Certificados con distintos derechos y obligaciones a los Certificados que actualmente se encuentran en circulación; y (ii) la ampliación del Monto Máximo de la Emisión.

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 17/03/2021

Sin más por el momento quedamos de usted para cualquier duda o comentario.

OBSERVACIONES

Sustituye al anterior